

# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ALGODON Y MODA ALGOMODA S.A.

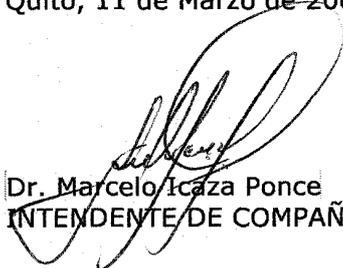
Se comunica al público que ALGODON Y MODA ALGOMODA S.A. aumentó su capital en USD \$ 2.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 23 de octubre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001017 de 11 de Marzo de 2009

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.-OBJETO SOCIAL.- La compañía podrá comprar y vender bienes inmuebles, darlos en arriendo, recibirlos, subarrendarlos y administrar bienes inmuebles de terceros."

"ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la compañía será de tres mil dólares, dividido en setenta y cinco mil acciones ordinarias de 0,04 centavos de dólar."

Quito, 11 de Marzo de 2009

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X EV  
EXP. 46768  
Tr. 01.1.08.001701

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.